Expediente nº	**1635**
Paquete de trabajo	Lote F_2025_01
Órgano contratante	Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe, S.A.
Trámite:	Contrato basado en el Acuerdo marco para consultoría experta en temáticas de economía circular para el impulso de la economía circular en el tejido socioeconómico de Euskadi
Objeto del Servicio	Actividades relacionadas con la vigilancia ambiental y formación a profesionales en activo, correspondiente al lote F: Finanzas sostenibles
Presupuesto máximo de licitación (€ sin IVA)	8.400,00 €
Contacto	Ana.mezo@ihobe.eus

ANTECEDENTES

Esta solicitud de oferta se encuentra asociada al acuerdo marco para consultoría experta en temáticas de economía circular para el impulso de la economía circular en el tejido socioeconómico de Euskadi (expediente de licitación 1635).

El objeto del expediente de licitación 1635 ha sido la homologación de consultoría experta para el desarrollo de las actividades que se despliegan desde el Basque Ecodesign Center, el Basque Circular Hub y la plataforma Pyme Circular Euskadi y, por ello, se invita a participar únicamente a las empresas seleccionadas en dicho acuerdo marco.

A continuación se enumeran los potenciales servicios a contratar en virtud de dicho acuerdo marco. Las características básicas de estos servicios a contratar aparecen descritas en el pliego técnico del expediente de licitación 1635.

- Basque Ecodesign Center (BEdC)
  - Desarrollo de proyectos aplicados
  - Elaboración de elementos para la transferencia
- Basque Circular HUB (BCH)
  - Formación para jóvenes y colectivos demandantes de empleo
  - Formación para profesionales en activo
  - Servicios relacionados con vigilancia ambiental
- Pyme Circular Euskadi (PyCE)
  - Impulso técnico a la plataforma
  - Apoyo en el desarrollo técnico
  - Apoyo en la conceptualización del Basque Circular Summit 2025

OBJETO

Contratar asistencia técnica para el desarrollo técnico de actividades correspondientes al paquete de trabajo Lote F_2025_01del acuerdo marco para consultoría experta en temáticas de economía

circular para el impulso de la economía circular en el tejido socioeconómico de Euskadi (expediente de licitación 1635) enmarcadas en las siguientes líneas de trabajo:

- Basque Circular HUB (BCH)
  - Formación para profesionales en activo
  - Servicios relacionados con vigilancia ambiental
- Pyme Circular Euskadi (PyCE)
  - Impulso técnico a la plataforma
  - Apoyo en el desarrollo técnico

ALCANCE DEL PAQUETE DE TRABAJO

El alcance concreto de este paquete de trabajo incluye las siguientes actividades:

- Basque Circular HUB (BCH)
  - Formación para profesionales en activo
    - Preparación de materiales formativos para un curso de implicaciones de la taxonomía europea de finanzas sostenibles
    - Impartición de un curso de implicaciones de la taxonomía europea de finanzas sostenibles
  - Servicios relacionados con vigilancia ambiental
    - Resumen, con visión global anual, con los hitos más importantes para el 2026 en relación al eje temático,
    - Desarrollar el capítulo correspondiente al eje temático en el informe anual de vigilancia ambiental estratégica del Basque Ecodesign Center
- Pyme Circular Euskadi (PyCE)
  - Impulso técnico a la plataforma
    - Identificación del potencial de transferencia de conocimiento asociado a este paquete de trabajo

En el capítulo de "Detalle de las actividades a realizar" se incluye información más detallada de cada una de las actividades, así como los entregables.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Basque Circular HUB

Formación para profesionales en activo: preparación de materiales formativos para el curso de "Implicaciones de la taxonomía europea de finanzas sostenibles"	
Objetivo	Disponer de los materiales formativos necesarios para impartir un curso de formación a profesionales en activo en materia de taxonomía europea. El objeto de este curso es que las empresas asistentes, mayoritariamente Pymes, entiendan las obligaciones asociadas a la taxonomía, las implicaciones que supone (en función del tamaño y características), así como los pasos para identificar el grado de alineamiento de la empresa con esta normativa. El módulo formativo estará compuesto por 2 sesiones. La propuesta que hacemos desde Ihobe es que la duración de cada sesión sea de 3 h, pero esto lo determinará la asistencia técnica en su oferta.

	• Sesión 1. Asesoramiento y apoyo en el proceso de identificación de actividades elegibles y alineadas con la taxonomía europea • Sesión 2. Principio DNSH para actividades y proyectos: cumplimiento y elaboración de memoria de autoevaluación Para ello, será necesario actualizar los materiales formativos existentes relativos al curso 2024, que constaba de una única sesión, su adaptación a los aspectos desarrollados en 2025 y la generación de los materiales adicionales necesarios para la sesión sobre DNSH.

Alcance	1. La programación en detalle el curso (contenidos, fuentes de información a utilizar, duración de cada capítulo, qué aprendizaje se espera obtengan los asistentes y duración completa de cada sesión). Para ello se deberá utilizar como base el conocimiento generado previamente en los proyectos del Basque Ecodesgin Centre así como la documentación de los cursos de formación 2024 (ver listado en anexo 1).
	2. La descripción concreta del módulo formativo, que será utilizado para la divulgación de este.
	3. La preparación de todos los materiales formativos incluyendo ejercicios prácticos
	
	La propuesta de descripción que hacemos desde Ihobe es esta:
	
	El objeto de este módulo es comprender las obligaciones que impone la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE a las empresas, así como las implicaciones que esta normativa tiene más allá del sector financiero, afectando transversalmente a organizaciones que deseen acceder a financiación sostenible, mejorar su posicionamiento ESG o cumplir con los requisitos de reporte establecidos por la CSRD. A lo largo del curso se explicarán los pasos para identificar actividades económicas elegibles y alineadas con la taxonomía, los criterios técnicos de selección, y los mecanismos para documentar y comunicar el grado de alineamiento. Además, se abordarán las últimas actualizaciones normativas, incluyendo las introducidas por el paquete legislativo Ómnibus, y se profundizará en el principio de no causar un perjuicio significativo (DNSH), requisito clave para asegurar la conformidad de proyectos y actividades sostenibles.
	
	La propuesta de alcance de cada sesión es la siguiente:
	
	• Sesión 1. Asesoramiento y apoyo en el proceso de identificación de actividades elegibles y alineadas con la taxonomía europea.
	  • Duración: 3h
	  • Esta sesión proporcionará una visión actualizada sobre la evolución normativa de la Taxonomía Europea, las actividades, los criterios técnicos de selección y los próximos hitos previstos por la Comisión Europea, las modificaciones previstas por el paquete Ómnibus.
	  • Se explicarán las implicaciones prácticas de estos cambios para las empresas, así como recomendaciones para anticiparse a futuras exigencias de reporte.

	• Se explicarán los criterios técnicos, los sectores cubiertos y los pasos para realizar una evaluación inicial. Ofrecerá apoyo práctico para identificar si las actividades de una organización pueden considerarse elegibles y alineadas con la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE • Los asistentes trabajarán con ejemplos reales y recibirán orientaciones para documentar adecuadamente su alineamiento. • Sesión 2. Principio DNSH para actividades y proyectos: cumplimiento y elaboración de memoria de autoevaluación • Duración: 3h • En esta sesión se abordará el principio de no causar un perjuicio significativo (DNSH), exigido tanto por la Taxonomía como por otros marcos europeos de financiación e inversiones. Se explicará cómo demostrar su cumplimiento en proyectos y actividades mediante la memoria de autoevaluación DNSH, detallando los requisitos por objetivo ambiental, la documentación justificativa y las fuentes de verificación.
Información relevante	• Los cursos se realizan en el marco del Programa de Formación a Profesionales en Activo del Basque Circular HUB, algunos de ellos en colaboración con CONFEBASK y sus delegaciones territoriales, otros en colaboración con otros agentes, como el Ayto de Vitoria-Gasteiz, y otros directamente impulsados y gestionados desde el Basque Circular HUB • Esta formación debe compaginar elementos teóricos con elementos prácticos, en los que por ejemplo, se analicen casos reales de organizaciones que ya están aplicando los conceptos objeto de la formación, se desarrollen ejercicios prácticos de aplicación para las organizaciones participantes, se identifiquen líneas de trabajo para dar respuesta a estos nuevos conceptos, etc • La asistencia técnica coordinadora del Basque Circular HUB ofrecerá directrices y un formato para el desarrollo de los materiales formativos. • Los materiales formativos deberán enviarse a la Secretaría del Basque Circular HUB para su revisión por parte de Ihobe el 04 de julio. Los materiales finales serán reenviados a la entidad colaboradora del curso para su traslado a las empresas participantes, de forma que las empresas los tengan a su disposición con antelación. • En las sesiones de tres horas de duración o más se planificará un descanso de 15 minutos de duración. • Las sesiones se compondrán de una primera parte explicativa de la normativa y drivers de mercado que impulsan esta temática, junto con una parte más práctica. Por ejemplo, aplicando las guías para la aplicación de la taxonomía europea para finanzas sostenibles de Ihobe en la que las empresas podrán hacer una identificación de si sus actividades son elegibles y una identificación de la información necesaria para calcular su grado de alineamiento, etc.

	• La oferta a presentar deberá plantear los ejercicios prácticos a desarrollar. • El adjudicatario deberá apoyarse y utilizar los materiales formativos previos disponibles en Ihobe (siempre teniendo en cuenta que será necesaria al menos una revisión y actualización de los mismos). Concretamente Ihobe dispone de los materiales establecidos en el anexo 1 • Ihobe revisará una única vez los materiales formativos generados, para lo que se espera recibir un borrador final completo de alta calidad para dicha revisión.
Resultados esperados	1. Materiales formativos para cada sesión, en formato editable (.pptx o similar). 2. Materiales adicionales necesarios para el trabajo personal de las organizaciones, en el caso de que se prevean ejercicios prácticos, como plantillas para la recopilación de información, etc.
Fecha de inicio	A la firma del contrato basado
Plazo	20/06/2024
Presupuesto máximo (sin IVA)	840 €

Formación para profesionales en activo: impartición del curso de "Implicaciones de la taxonomía europea de finanzas sostenibles"	
Objetivo	Impartición del curso para profesionales en activo en materia de taxonomía europea, sus implicaciones y su aplicación práctica (el curso preparado anteriormente).
Alcance	1. Impartición del curso. El curso se repetirá en 2 ubicaciones. 2. Las fechas propuestas para la impartición son: SEA: La impartición se realizará en Vitoria Gasteiz • Sesión 1 08/07/2025 • Sesión 2: 22/07/2025 La segunda impartición se llevará a cabo en las instalaciones del hub de Bilbao. Las fechas aun están sin concretar pero se espera desarrollarlo en novimebre
Información relevante	• La impartición será presencial en las oficinas de las asociaciones territoriales o de Ihobe. En principio se diseñarán para un aforo amplio, con 50 asistentes como máximo. • Las instalaciones contarán con wifi y proyector. Será responsabilidad de la empresa adjudicataria llevar un ordenador portátil o tableta, a través del cual proyectar la formación. En el caso de que los asistentes necesiten un ordenador será responsabilidad de estos. • El equipo de ADEGI, CEBEK y SEA, o Ihobe, se encargará de la gestión logística y de las inscripciones. • La empresa coordinadora del Basque Circular HUB se encargará de hacer un formulario para el registro de asistencia, desarrollar y enviar los formularios de satisfacción, así como los certificados de aprovechamiento del curso. • Durante la sesión formativa, la empresa adjudicataria se encargará de completar el formulario de asistencia y de realizar fotografías

	representativas, y de enviarlo a la empresa coordinadora del Basque Circular HUB. • La impartición y el desarrollo de los materiales formativos será en castellano.
Resultados esperados	1. Formaciones impartidas 2. Listados de asistencia 3. Fotografías de las sesiones
Fecha de inicio	A la firma del contrato basado
Plazo	Fechas confirmadas para la impartición del curso (todas ellas en horario de mañana). • SEA Sesión 1: 08/07/2025 en Vitoria-Gasteiz • SEA Sesión 2: 22/07/2025 en Vitoria-Gasteiz • La segunda impartición está sin confirmar, pero se espera que se realice en el Hub de Bilbao hacia finales de año.
Presupuesto máximo (sin IVA)	1400 € (incluye las 2 repeticiones)

Desarrollar el capítulo correspondiente al eje temático en el informe anual de vigilancia ambiental estratégica del Basque Ecodesign Center 2026	
Objetivo	Desarrollar el capítulo correspondiente al eje temático en el informe anual de vigilancia ambiental estratégica del Basque Ecodesign Center, que debe identificar y analizar los retos a corto, medio y largo plazo, y sus implicaciones para las empresas socias y sus cadenas de valor.
Alcance	1. Capítulo del informe anual de vigilancia ambiental estratégica para el Basque Ecodesign Center. 2. Propuesta de mensajes clave para ser considerados dentro de los retos 2026. 3. Coordinación con la asistencia técnica coordinadora del Basque Circular HUB
Información relevante	• El objetivo del informe es presentar, con un enfoque de anticipación y de una forma sintética las implicaciones de nuevas normativas (aprobadas o en desarrollo), de los drivers de mercado, o de algunas herramientas o instrumentos novedosos para las empresas del Basque Ecodesign Center y su cadena de valor (especialmente pymes). • La asistencia técnica coordinadora del Basque Circular HUB será la responsable de asegurar la coherencia del informe en términos de contenidos y de formato, por lo que al menos se requerirá una reunión de coordinación. • La asistencia técnica coordinadora del Basque Circular HUB ofrecerá directrices y un formato para el desarrollo del capítulo. • La asistencia técnica coordinadora del Basque Circular HUB pondrá a disposición de la adjudicataria un primer listado de temáticas concretas y alertas del sistema de vigilancia de Ihobe del periodo, para que la adjudicataria valore su inclusión en el informe. • El informe debe cubrir el periodo desde la finalización del informe anterior (noviembre 2024) hasta final de octubre de 2025.

	• El día 15 de setiembre a las 9,30 habrá una reunión telemática para lanzar este trabajo con todas las asistencias técnicas y la asistencia técnica de coordinación. • El informe seguirá la línea estética y argumental del informe realizado en 2024 "Informe de Vigilancia Estratégica en economía circular", disponible en la web de Ihobe, incluyendo los textos, los boxes y la línea del tiempo.
Resultados esperados	1. Capítulo del informe en el formato solicitado, en formato editable 2. Figuras utilizadas en el informe, en formato editable. 3. Texto, con propuesta de mensajes clave para ser considerados dentro de los retos 2026. 4. Una presentación muy corta y visual (entre 2 y 4 diapositivas) que recoja los mensajes clave del capítulo.
Fecha de inicio	A la firma del contrato basado
Plazo	Primer borrador del informe: 15 de octubre Informe final: 5 de noviembre de 2025
Presupuesto máximo (sin IVA)	2.100 €

Informe de implicaciones para Euskadi	
Objetivo	Desarrollar un informe de carácter estratégico, para la dirección de Ihobe, sobre las implicaciones para Euskadi en relación a una temática concreta de actualidad por definir (pero perteneciente al eje F de taxonomía). Estas temáticas de actualidad derivarán de novedades normativas o de mercado, identificadas en el sistema de vigilancia de Ihobe, como por ejemplo, normativas, planes de trabajo o documentos de alto impacto, ligados a la iniciativa de finanzas sostenibles, a la taxonomía o a otros elementos contenidos dentro de este lote F y que pueden tener implicaciones de interés en Euskadi.
Alcance	1. Desarrollar un informe en Microsoft Word o similar con al menos estos contenidos 1. Marco estratégico en el que se ubica la novedad 2. Resumen de cambios (por ejemplo, normativos), incluyendo descripción, fechas y cronograma 3. Análisis de la implicación para Euskadi, de la forma más concreta posible (sectores y empresas afectadas, en número, facturación, trabajadores/as,…), identificando oportunidades, riesgos y necesidades de diferentes agentes en relación con la novedad. 4. Recomendaciones y propuestas de actuación para Ihobe 2. Desarrollar una presentación resumen que pueda ser utilizada por Ihobe en un evento tipo Ekosteguna, que recoja los puntos 1, 2 y 3.
Información relevante	• Ihobe quiere sistematizar este tipo de informes dentro de su sistema de vigilancia ambiental estratégica. • Conceptualmente, el sistema de vigilancia identificaría una alerta especialmente relevante para Euskadi (por ejemplo, una nueva normativa europea), Ihobe generaría una breve ficha descriptiva para

	presentar a dirección, y, si dirección lo considera, encargaría un informe de implicaciones (objeto de este contrato). • Ello requiere rapidez y agilidad en el trabajo, una vez se ha detectado la alerta. Ihobe avisará por email y teléfono a la adjudicataria. • El objetivo de este informe de implicaciones es identificar las implicaciones para los diferentes agentes implicados (principalmente industria, pero en algunos casos, podría ser administración pública, ciudadanía…), con el mayor grado de detalle posible, llegando en la medida de lo posible a identificar empresas individuales afectadas. • Como ejemplo ilustrativo, se realizó un primer informe piloto en relación con Omnibus I, que llegó a identificar las empresas afectadas por CSRD, CSDD y Taxonomía antes y después de Omnibus en Euskadi. • El informe tendrá una extensión aproximada de 20 páginas. Ihobe facilitará un formato para ello. • Adicionalmente, a la finalización del informe, la adjudicataria realizará una presentación resumen en Microsoft Powerpoint o similar para su uso en un Ekosteguna o similar (alrededor de 20 diapositivas).
Resultados esperados	1. Informe de implicaciones, en formato editable (x2) 2. Figuras utilizadas en el informe, en formato editable (x2) 3. Una presentación, en formato editable (x2)
Fecha de inicio	A la orden de inicio de Ihobe
Plazo	Primer borrador del informe: 10 días laborales después de la orden de inicio de Ihobe Informe final y presentación: 5 días laborales después de la revisión de Ihobe del primer borrador.
Presupuesto máximo (sin IVA)	3.500 € (incluye 1 informe)

5. Pyme Circular Euskadi

Identificación del potencial de transferencia de conocimiento asociado a este paquete de trabajo	
Objetivo	A partir del trabajo desarrollado para el informe de vigilancia, se analizará si hay contenido para la activación de las Pymes desde un enfoque AIDAR (esquema gradual de atención, interés, deseo, acción, reconocimiento), que pueda ser trasladados al mercado en un formato de jornadas informativas o ekostegunak, talleres de formación en el caso de disponer de elementos de conocimiento, o líneas de proyectos a impulsar a través de los instrumentos económicos del departamento. Para ello se reflexionará sobre: A. El potencial de desarrollo de proyectos innovadores para las empresas socias del BEdC. B. Las implicaciones del paquete de trabajo para las pymes (retos, oportunidades y su temporalidad) C. Los elementos de conocimiento existentes, si los hubiera o a generar, que puedan facilitar la aplicación de la taxonomía a las Pymes.

Alcance	Al finalizar el informe se llevará a cabo una reunión presencial con el personal de Ihobe para trasladar la reflexión realizada por la asistencia. La asistencia deberá haber completado una sencilla ficha justificativa, explicitando los apartados anteriores e indicando la propuesta de contenidos, canales, formatos, dinamización propuesta y en su caso nuevos desarrollos necesarios (herramientas, guías, etc.).
Información relevante	• Esta reflexión debe integrarse de forma sistémica en todas las actuaciones del paquete de trabajo
Resultados esperados	1. Informe corto (máximo 10 páginas) con la reflexión realizada
Fecha de inicio	A la firma del contrato basado
Plazo	Tras completar las actividades sobre hitos más importantes para el 2026 y capítulo correspondiente al eje temático. Se espera mantener la reunión para la segunda-tercera semana de noviembre.
Presupuesto máximo (sin IVA)	560 €

El plazo de ejecución de cada actividad aparece especificado en el apartado anterior.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

El plazo para la presentación de oferta finaliza el 18 de junio de 2025 a las 12:00

CRITERIOS GENERALES PARA LA SELECCIÓN DE LA MEJOR OFERTA

Criterio técnico	**30%**
Criterio económico	**70%**

Para la evaluación del criterio técnico, la empresa deberá presentar un plan de trabajo integrado (identificando sinergias entre actividades e identificando la participación del equipo joven, cuando aplique), que incluya un cronograma, un texto para describir sinergias y realizar las explicaciones pertinentes, así como el equipo de trabajo asociado a cada actividad (indicando sus ámbitos de especialidad, las funciones y las dedicaciones propuestas en términos de horas de cada perfil a cada actividad).
Adicionalmente incluirá una propuesta de objetivos del aprendizaje, alcance de contenidos y ejercicios prácticos a realizar en la formación a profesionales.

Todo ello con una extensión máxima de 5 páginas. No es necesario detallar la metodología a seguir para cada actividad.

La evaluación se realizará conforme a los siguientes criterios técnicos.

Criterios técnicos de evaluación		
ID	Criterio	Puntos
A	Se valorará que la empresa disponga de un plan de trabajo adecuado en plazos y contenido, con identificación de las tareas en las que participará	15

Criterios técnicos de evaluación		
ID	Criterio	Puntos
	el equipo joven (cuando aplique) y con identificación de sinergias entre las tareas para maximizar el ratio beneficio-coste. Así mismo se valorará el equipo asignado a cada actividad, por perfiles, así como una estimación de la dedicación realista.	
B	Para la formación a profesionales, se valorará que la empresa proponga una propuesta de objetivos para el aprendizaje coherentes con el alcance de los contenidos, y ejercicios prácticos a realizar	15
TOTAL		30

Aquellas ofertas técnicas (Criterios técnicos de evaluación) que no superen el 65% de la valoración técnica quedarán excluidas del proceso de valoración.

OFERTA ECONÓMICA

Se facturará únicamente lo realmente ejecutado. El precio por actividad debe ser un precio cerrado.

La oferta económica deberá incluir el siguiente desglose. Se recuerda que, de acuerdo a las condiciones de la licitación 1635, los precios máximos por perfil profesional no pueden superar lo ofertado en dicha licitación 1635:

Actividad	Unidades	Dedicación por perfil (h)	Precio unitario por perfil (€ sin IVA/h)	Precio unitario de actividad (€ sin IVA)	Precio total (€ sin IVA)
Preparación de materiales formativos para un curso de implicaciones de la taxonomía europea de finanzas sostenibles	1	Resp: Senior: Junior:	Resp: Senior: Junior:		
Impartición de un curso de implicaciones de la taxonomía europea de finanzas sostenibles	2 sesiones, 2 repeticiones	Resp: Senior: Junior:	Resp: Senior: Junior:		
Desarrollar el capítulo correspondiente al eje temático en el informe anual de vigilancia ambiental estratégica del Basque Ecodesign Center	1	Resp: Senior: Junior:	Resp: Senior: Junior:		
Informe de implicaciones para Euskadi en temáticas por definir	1	Resp: Senior: Junior:	Resp: Senior: Junior:		
Identificación del potencial de transferencia de asociado a este paquete de trabajo	1	Resp: Senior: Junior:	Resp: Senior: Junior:		
TOTAL					

ihobe
ingurumen hobekuntza
mejora ambiental

Herri-baltzua
Sociedad Pública del
EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
INDUSTRIA, TRANTSIZIO
ENERGETIKO ETA
JASANGARRITASUN SAILA
DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA,
TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y
SOSTENIBILIDAD

ANEXO 1 – Materiales de Ihobe relevantes sobre esta temática

Publicaciones:

- Publicaciones - Guía para la aplicación de la taxonomía europea para finanzas sostenibles (ihobe.eus) y su actualización incorporando todos los objetivos ambientales.

Formaciones:

Temática	Módulo	Fecha actualización	Tipo material	Duración (min)
Formación a profesionales en activo: MÓDULO 1. Implicaciones de la TAXONOMÍA EUROPEA de finanzas sostenibles Implicaciones de la TAXONOMÍA EUROPEA de finanzas sostenibles	La sesión consta de una primera parte explicativa de la normativa y una parte práctica aplicando la guía para la aplicación de la taxonomía europea para finanzas sostenibles de Ihobe en la que las empresas podrán hacer una identificación de si sus actividades son elegibles y una identificación de la información necesaria para calcular su grado de alineamiento. • Introducción a la taxonomía • Herramientas útiles • Evaluación del alineamiento con la taxonomía	Nov 2024	ppt	180
Transparencia y posicionamiento	Módulo I: CSRD & Ley de Cambio Climático • Contexto normativo europeo y nacional • Transición a CSRD y sus implicaciones • Desglose de Obligaciones CSRD • 3.1. Concepto de Doble Materialidad • 3.2. Otras Obligaciones de Reporte • Ejemplo práctico de Reporte no Financiero alineado con CSRD • Introducción a la Ley de Cambio Climático • Ejemplo Práctico de reporte TCFD • Beneficios de la transparencia • Próximos pasos • Recursos Formativos Adicionales	Marzo 2025	ppt	60
Transparencia y posicionamiento	Módulo II: Estándares Europeos de Reporte No Financiero (ESRS) • Contexto normativo y relación con CSRD • Introducción a los estándares europeos • Estándares de referencia • Equivalencias CSRD y ESRS • Próximos pasos	Julio 2023	ppt	60

Temática	Módulo	Fecha actualización	Tipo material	Duración (min)
	• Ejemplos de reporte alineados con los ESRS			
Finanzas sostenibles	Módulo III: El Reglamento de Taxonomía Europea & CSDDD 1. TAXONOMÍA • Contexto Taxonomía Europea • ¿Qué es la Taxonomía Europea? • Fundamentos de la Taxonomía • ¿A Quién y Cuándo aplica la Taxonomía Europea? • Entidades No Financieras • Entidades Financieras • Interrelación Normativa • ¿Cómo? Estructura de la Taxonomía • Ejemplos de Taxonomía • ¿Qué beneficios tiene para las empresas? • Próximos Pasos 2. CSDDD • Contexto CSDDD • Objetivo y Obligaciones • A quien aplica y cuando • Implicaciones prácticas para una entidad • Timeline administrativo	Julio 2023	ppt	60
Finanzas sostenibles (curso para jóvenes)	• Contexto europeo y español de las finanzas sostenibles: European Green Deal • Reglamento de Taxonomía: Introducción y marco normativo • Taxonomía: Evaluación de elegibilidad y Evaluación de contribución sustancial • Taxonomía: Evaluación de DNSHs • Taxonomía: Cálculo de KPIs y Reporting	Septiembre 2024	ppt	660 (11 horas)

ANA MEZO CARRO - 16044393F

Firmado digitalmente por ANA MEZO CARRO - 16044393F
Fecha: 2025.05.27 12:56:42 +02'00'

Fdo.: ANA MEZO CARRO

Técnico de proyecto